MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313

Telefax: 021-3269331

RESOLUCION Nº 70/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIOS "8 DE DICIEMBRE" LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020.----------

Santa Rosa del Mbutuy, 30 de enero de 2020.

VISTA: La evaluación presentada por el Comité de Evaluación constituida según Resolución Nº 127/2016, en la que recomienda la adjudicación a la empresa "Estación de Servicios 8 de Diciembre" la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" para la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2020.----------

CONSIDERANDO: Que, conforme lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto 2992/19 y la Resolución DNCP Nº 5698/19, y teniendo en consideración que el llamado fue difundido suficientemente a través del Portal de Contrataciones Públicas con el ID Nª 374683, invitando a los potenciales oferentes de la forma establecida en las disposiciones legales que rigen la materia y existiendo la necesidad de dotar de combustibles a las maquinarias y equipos viales a fin de cumplir los planes y objetivos establecidos; y que el Art. 28 de la Ley 2051/03, reglamentada por el Decreto Nº 2992/19, otorga a la máxima autoridad de la Convocante la atribución de adjudicar al participante que presente la oferta más solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, como también el art. 51 "Deberes y Atribuciones del Intendente" de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" en el inciso j) establece "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de oferta y realizar las adjudicaciones"----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MBUTUY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR, a la empresa Estación de Servicios "8 de diciembre" de Gladys Elizabeth Benítez Garay, con RUC 1.559.973-6, la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" por el monto de Gs 168.676.340 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones seiscientos setenta y seis mil trescientos cuarenta), cuyo crédito presupuestario se encuentra previsto en el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2020.----------

Art. 2º COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Lic. Irma Barrios Peralta
Secretaria General

Ing. Agr. Derlis Pio Godoy
Intendente Municipal